

Solicito la modificación



Moción modificación la iniciativa número 00999, Ley de protección a la persona Adulta Mayor

1.- Modificar el artículo 1, para que diga:

Artículo 1- Objeto de la ley.- Esta ley tiene por objeto fortalecer el marco jurídico, precisar y ampliar las bases institucionales y los mecanismos que permitan garantizar el ejercicio de los derechos y la protección integral de la persona adulta mayor, sin discriminación alguna por razones de raza, sexo, edad, idioma, religión, opinión política, origen nacional, étnico o social, posición económica, condición de salud, discapacidad, orientación o conducta sexual, identidad sexual y de género o por cualquier otra condición social.

2.- Modificar el artículo 2, para que diga:

Artículo 2.- Ámbito de aplicación. - Las disposiciones de esta ley son de orden público, de interés social y de aplicación general para todas las personas físicas y jurídicas dentro de la jurisdicción de la República Dominicana.

Senador

Virgilio Cedano Cedano

Dr. Franklin Perera